

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de marzo de dos mil catorce en el centro sanitario "Hospital Rey Juan Carlos", cuyo titular es "CAPIO Móstoles SA" con NIF [REDACTED] 6, que se encuentra ubicado en la [REDACTED] de Móstoles (C.P.- 28933), en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid desde fecha 16/03/2012.

Que el ámbito de la inspección se circunscribió a las actividades y procedimientos intervencionistas que se realizan en el hospital y parte del Área de Radiología.

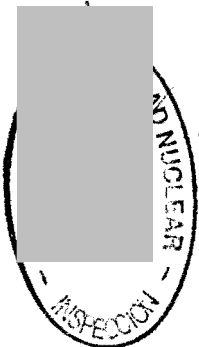
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] responsable del Servicio de Protección Radiológica del hospital, y por D. [REDACTED] radiólogo Director de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS DE INTERVENCIONISMO

- La sala dedicada a esta actividad colinda con la sala de control, un almacén y dos pasillos. El techo colinda con una sala de pruebas funcionales. La sala disponía de la señalización de trébol reglamentaria y tenía medios para un control de acceso efectivo. Según se manifestó, aparte de en esta sala solo se hace intervencionismo en un mamógrafo del servicio de Radiología. _____

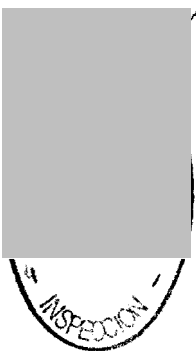




- Según se manifestó, las paredes de la sala están plomadas. Las puertas y visor también lo estaban. _____
- El equipo instalado en esta sala es un arco radioquirúrgico de la marca y modelo _____ provisto de generador _____.
- Disponían de elementos de protección individual tales como delantales, collarines y gafas plomadas. Se comprobó que dichos medios eran utilizados y estaban en número suficiente. _____
- Se disponía de otros elementos de protección colectiva tales como pantallas colgantes de techo y cortinillas plomadas en el tablero de la mesa quirúrgica. Se comprobó que asimismo eran utilizados. _____
- El equipo se opera generalmente a pie de tubo. En el interior de la sala había un indicador luminoso de emisión del haz. Manifestaron que el equipo dispone de alarma sonora por tiempo de irradiación y otra por dosis total. _____
- Según manifestaron, el mantenimiento del equipo es preventivo y correctivo y sujeto a contrato. _____
- El equipo disponía de indicador de tiempo de escopia y de dosis a paciente, en unidades de PDA y Dosis total. Según se manifestó, estos datos, pasan al PACS y, además, son parcialmente evaluados por el Servicio de Protección Radiológica, quien dispone de algunos valores de referencia para distintos procedimientos. _____
- Los radiólogos intervencionistas manifestaron hacer seguimiento a todos los pacientes que hayan recibido dosis elevadas. _____

DOS. SALA Y EQUIPO DEL TELEMANDO

- En el Servicio de Radiología, en la sala del Telemando, se encontraba instalado un equipo con generador _____ y mesa telemendada, con su sala señalizada con trébol y luces complementarias y con sus paredes, puertas y visores plomados. _____
- En la sala se disponía de delantales y collarines plomados. _____
- En las salas de espera de Radiología eran visibles carteles de aviso a embarazadas. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes durante el procedimiento intervencionista que se desarrollaba en el momento de la inspección eran:
 - D. _____, radiólogo
 - D. _____, radiólogo
 - D. _____ DUE
 - D^a _____, DUE, y
 - D. _____, TER. _____

- Estas personas disponían y portaban dosímetro de solapa y, además, de muñeca. Las lecturas quinquenales acumuladas, a diciembre de 2013, de todos estos dosímetros de solapa son menores a 1'5 mSv/5 años. ____

- El Jefe del Servicio dispone de Acreditación del CSN para Dirigir y, también dispone del Diploma de formación de 2º Nivel a que se refiere la Orden SCO/3276/2007 del Ministerio de Sanidad y Consumo. D. _____ también dispone de Acreditación para Dirigir. Estas dos personas son las únicas que accionaban el pedal de irradiación. _____

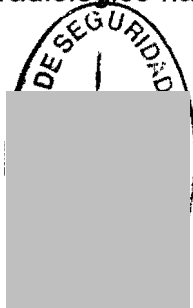
- Todas estas personas disponen del Apto médico relativo al año 2013. __

- Según se manifestó, hay tres días a la semana en que el equipo es utilizado por los cardiólogos para actividades de intervencionismo. _____

- Las personas que utilizaban el equipo Telemando en el momento de la inspección eran D^a _____, TER, y D. _____, técnico en prácticas. Ambos portaban dosímetro personal y rotatorio, respectivamente. La primera dispone de la preceptiva Acreditación del CSN como operadora. La dosis acumulada actualizada de esta persona es de 0'00 mSv/años. _____

CUATRO. MEDIDA DE NIVELES DE RADIACIÓN

- En ambas salas, se hicieron medidas de tasas de dosis mientras se irradiaba a pacientes, obteniendo en ambas salas de control valores similares al fondo radiológico natural de la zona. _____



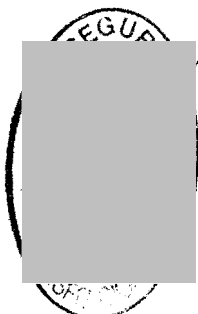
CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de los resultados de controles de calidad de los dos equipos objeto de inspección, ambos realizados en diciembre de 2013, así como de la medida de niveles de radiación ambiental y estimación de dosis a pacientes. En ellos no había reseñadas anomalías. _____
- Disponen de un Manual y de un Programa de Protección Radiológica. En ellos están clasificados en categorías los trabajadores expuestos. ____
- Estaban disponibles las Hojas de reparación o de trabajo de las casas de mantenimiento cuando realizan intervenciones en los equipos. _____
- Ha sido enviado el Informe Periódico, por parte del Servicio de Protección Radiológica. En dicho Informe se adjunta un Certificado de Conformidad de la instalación aunque no se ajusta con exactitud a lo que indica en el artículo 18.e y f del Real Decreto 1085/2009. _____

DESVIACIONES

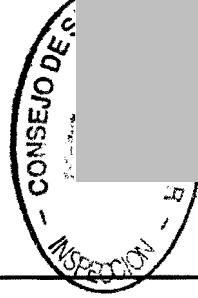
- No ha realizado la **estimación de dosis a cristalino** a que se refiere el artículo 19.3.b).4 del Real Decreto 1085/2009 o Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de abril de dos mil catorce.



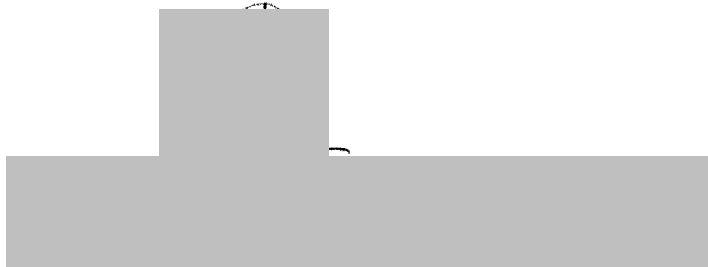


CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

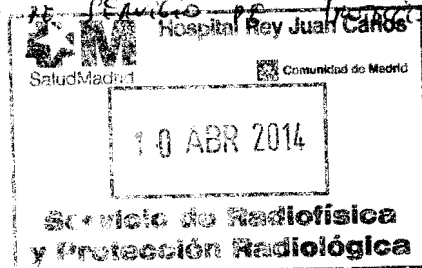


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro "HOSPITAL REY JUAN CARLOS" (Móstoles) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Ver comentarios en hoja adjunta



Jefe de Servicio de Protección Radiológica



Comentarios al Acta de Inspección CSN/AIN/01/RX/M-6666/2014

Hoja 4, Párrafo 4º

En los Informes Periódicos sucesivos se adoptará como título para el Certificado de Conformidad: "Certificado de Conformidad Periódico de la Instalación".

Hoja 4, Párrafo 5º

Si bien no se ha adoptado, ya que las intervenciones se realizan con protección en cristalino mediante el uso de gafas plomadas de 0,75 mm de plomo (protección frontal) / 0,50 mm de plomo (protección lateral); se implementa con carácter inmediato la estimación de dosis a cristalino.

Resto del Acta: CONFORME

[Redacted Signature]

Jefe de Servicio de Radiofísica y Protección Radiológica

